

CULTURA PÚBLICA: ¡¡¡¡SOLUCIONES YA¡¡¡¡

SOS MUSEOS

CCOO YA ADVERTIMOS DE LOS MOTIVOS QUE AHORA SON CAUSA DEL CIERRE PUNTUAL EN MUSEOS.

17/11/2021

CCOO veníamos reivindicando desde años ofertas de empleo público extraordinarias para acometer necesidades estructurales en ámbitos deficitarios.

Ayer día 16 de noviembre fuimos convocados a una reunión en el Ministerio de Cultura y Deporte para que nos informaran de decisiones que van a llevar a cabo en el ámbito de Museos y de las que, en algún caso, ya os hemos venido informando.

Habrà **contrataciones** en varios Museos de especialidades como las de **guía, información y asistencias turísticas** para garantizar la presencia de responsable encargado de la apertura del Museo, la ordenación de la actividad y de la gestión del personal. También se realizara contratación del perfil de **actividades comerciales** que es la especialidad asignada al personal de taquilla. En ambos casos se tirará del presupuesto asignado para las contrataciones de “cupo”, el Ministerio reconoce que no es la mejor de las soluciones pero que no le queda más remedio ante la **imposibilidad de seguir haciendo movilidades de igual o distinto grupo profesional por ausencia de vacantes**, también por la situación de bloqueo y demora en la negociación de aspectos del Convenio Único claves como titulación de acceso para la especialidad de encargados de sala y la revisión total del Anexo V que solo ha venido exigiendo **CCOO** y que ahora, cuando ya el problema advertido por nosotros es constatado, **se reconoce urgente**.

Serán estos mismos perfiles de “taquilla” y “portero mayor” los que seguramente veamos incluidos en el **próximo concurso de traslados abierto y permanente**, no así las de vigilancia y atención en salas por lo que os hemos venido explicando. Y ahora, ¿quién se hace responsable de que las plazas de vigilancia y atención en salas no salgan ni en el primer concurso de traslados que se va a resolver ni en el siguiente? ¿Quién es responsable, por tanto, de que las plazas de vigilancia y atención en salas no salgan tampoco a corto plazo en turno de acceso libre?

Cuando **CCOO** dijimos que **todo el Anexo V en su conjunto debió haberse resuelto mucho tiempo atrás**, ni Función Pública ni el resto de Sindicatos presentes en el Ministerio quisieron hacerlo. Ahora el propio Ministerio reconoce la urgencia y la necesidad de desbloquear este tema porque le dificulta la gestión, pero también, como les hemos dejado claro, está generando un gran malestar este conflicto laboral y un deterioro de las condiciones de trabajo y, por ello, **CCOO** ayer, mientras otros asumían la degradación profesional ignorando al colectivo, **les hemos vuelto a reiterar la necesidad de que el Anexo V debe resolverse favorablemente para los vigilantes de sala asignándoles el grupo profesional E2.**

NOTA INFORMATIVA

